

# ACTA # 86

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TERMAS DE PAPALLACTA S.A.

En el Restaurante "La Gloria", a las 15h00 del martes 26 de marzo de 2019, los accionistas de Termas de Papallacta S.A., se reúnen al amparo de la convocatoria publicada en el Diario El Comercio del miércoles 13 de marzo de 2019, de los estatutos y de la Ley, con el fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria. Dirige la sesión el Sr. Roberto Merino, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Diego Zaldumbide.

A continuación se elabora una lista de asistentes, que es la siguiente:

|    |                         | QUORUM           |                |
|----|-------------------------|------------------|----------------|
|    | ACCIONISTA              | No. DE ACCIONES  | PORCENTAJE     |
| 1  | FIDEICOMISO<br>VIANNEY  | 345.000          | 30,00%         |
| 2  | PIA NORERO              | 229.996          | 20,00%         |
| 3  | JOAQUIN<br>ZALDUMBIDE   | 106.958          | 9,30%          |
| 4  | ROBERTO MERINO S        | 93.143           | 8,10%          |
| 5  | JUAN ALFONSO PEÑA       | 90.342           | 7,86%          |
| 6  | CYNTHIA ANN DOLL        | 90.341           | 7,86%          |
| 7  | PATRICIO<br>ZALDUMBIDE  | 45.170           | 3,93%          |
| 8  | PETER ROTH              | 45.170           | 3,93%          |
| 9  | DIEGO ZALDUMBIDE        | 36.017           | 3,13%          |
| 10 | ANA MARIA<br>ZALDUMBIDE | 32.371           | 2,81%          |
| 11 | IGNACIO<br>ZALDUMBIDE   | 29.756           | 2,59%          |
| 12 | ROBERTO MERINO V        | 2868             | 0,25%          |
| 13 | GABRIELA MERINO V       | 2868             | 0,25%          |
|    | <b>TOTAL</b>            | <b>1.150.000</b> | <b>100,00%</b> |

Estando representado el 100,00% del capital suscrito y pagado de la Empresa, se instala la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de Termas de Papallacta S.A.

El Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
- 2.- Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Administración.

4.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

5.- Elección de Comisario para el Ejercicio del año 2019.

6.- Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2019.

7.- Nombramiento de Director Principal de la compañía.

8.- Plan de inversiones.

9.- Destino de las utilidades del Ejercicio 2018.

Punto #1: Se lee el informe presentado por el Sr. Wilfrido Herrera, Comisario de la Empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto #2: El Gerente lee el informe presentado por Audifintax, Auditores Externos de la Compañía; luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad de la Junta.

Punto #3: A continuación El Presidente solicita al Gerente que tome la palabra para poner en consideración de la Junta el respectivo informe de labores. El Sr. Diego Zaldumbide procede a dar lectura al informe de administración correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado sin observaciones por unanimidad.

Punto #4: Se da lectura a los Balances y Estados de Resultados, los mismos que luego de algunas deliberaciones son aprobados por unanimidad.

Punto #5: La Junta, luego de una corta deliberación decide delegar al Directorio para contratar a un nuevo comisario para la emisión de los informes a partir del año 2019.

Punto #6: La Junta, luego de las deliberaciones del caso, decide la contratación de Audifintax como Auditores Externos para el año 2019, y delega al Gerente General de la compañía negociar y contratar con dicha firma.

Punto #7: La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad nombrar a Santiago Aguirre Zaldumbide como Director Principal de la compañía.

Punto #8: Toma la palabra Joaquín Zaldumbide, Gerente de Proyectos de la empresa y presenta un cronograma de inversiones para los años 2019, 2020, 2021, 2022.

Se plantea un proyecto de crecimiento hotelero en los predios de la empresa, el cual se estima una inversión aproximada de USD 4, 250,000, el cual entraría en funcionamiento para el año 2023. Adicionalmente, hay que realizar inversiones

importantes en el complejo turístico actual, las cuales permitirán dar el paso al crecimiento hotelero mencionado.

Con estos antecedentes se estima para el año 2019 una inversión en construcciones de USD 860,000; 2020 USD 1, 390,000; 2021 USD 1.665,000 y 2022 USD 1, 665,000. Por lo tanto la inversión total (proyecto hotelero e inversiones en el complejo turístico), asciende a la cantidad de 5.580.000,00 inversiones que quedan aprobadas en la presente Junta General de Accionistas.

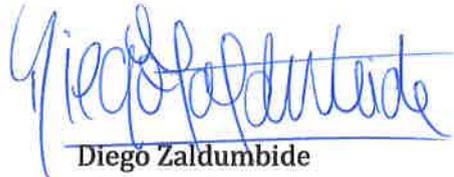
Punto #9: Los resultados del ejercicio ascienden a USD 995, 243; existe una Reserva Facultativa por el valor de USD16, 421. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que Reserva Facultativa se contabilice como utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y que se reparta el 100% de dicha cuenta además del reparto de USD 745,243 del Resultado del Ejercicio correspondiente al año 2018, generando un total de USD 761,664. También resuelve que el saldo de USD. 250.000,00 de utilidades del ejercicio 2018 se mantengan en la cuenta Utilidades no Distribuidas y que quedan a disposición de la Junta General de Accionistas.

Sin haber otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Se la hace en los términos que aquí constan. Se reinstala la sesión, se lee el Acta y se la aprueba. Se levanta la sesión siendo las 21h00, agradeciendo a los accionistas por su participación.

Se anexa listado de accionistas presentes a la Junta General Ordinaria de accionistas y las cartas-poderes de representación entregados.



Roberto Merino  
Presidente



Diego Zaldumbide  
Gerente General

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor of the journal. The letter discusses the author's interest in the topic and the reasons for writing the paper.

2. The second part of the document is the abstract of the paper. It provides a brief summary of the main findings and conclusions of the study.

3. The third part of the document is the introduction. It sets the context for the study and outlines the research objectives and hypotheses.

4. The fourth part of the document is the methodology. It describes the research design, data collection methods, and statistical analyses used in the study.

5. The fifth part of the document is the results. It presents the findings of the study, including the statistical significance of the results.

6. The sixth part of the document is the discussion. It interprets the results and discusses their implications for the field of study.

7. The seventh part of the document is the conclusion. It summarizes the main findings and provides recommendations for future research.